

**INFORME DE COMISIÓN**MEXICALI, B.C., A 13 DE mayo DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/CGE/620/2019** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema: Traslado del Consejero Presidente al aeropuerto de la ciudad de Tijuana.</b>	<b>Tipo de Participación: Apoyo operativo.</b>
---	--

**Lugar y periodo de la comisión: (1 día). 13 de mayo de 2019, en Tijuana en las instalaciones del aeropuerto.**

**Actividades realizadas: Apoyo operativo y traslado a la ciudad de Tijuana.**

**Resultados obtenidos: Traslado del Consejero Presidente a la ciudad Tijuana a las instalaciones del aeropuerto.**

**Contribuciones a la Institución: Consejero Presidente asiste al inicio de traslado de boletas electorales de Monterrey a la ciudad de Mexicali, en este proceso electoral 2018-2019.**


**Conclusión: Se logró el objetivo con éxito al concretar el traslado del Consejero Presidente a la ciudad Tijuana a las instalaciones del aeropuerto, en este proceso electoral 2018-2019.**

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

  
**ATENTAMENTE**

---

**LIC. JUAN ANTONIO VALENTINOS BIRRUETA**  
Asesor operativo de la presidencia

  
**CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA**